



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM): Agosto de 2022

El IPCM Total de agosto 2022-21 presentó una variación interanual de 11.3%.

El IPCM de agosto de 2022 respecto a mayo de 2022 mostró una variación de 0.3%.

El IPCM Total está cifrado en 120.3

| Agosto 2022 Base 2016 =100 | |
|-------------------------------|-------|
| Var. Interanual | 11.3% |
| Var. Trimestral | 0.3% |
| IPCM Total | 120.3 |

Comentario del IPCM de agosto de 2022, con relación a mayo del mismo año:

Las divisiones que presentaron aumentos en el IPCM de agosto de 2022, respecto a mayo de 2022, fueron: Otros productos minerales no metálicos en 12.4%, por el alza en el precio de vidrio y productos de vidrio; Otras minas y canteras 10.2%, por la subida en el precio de piedra, arena y arcilla; Maquinaria y equipo n.c.p. 4.6%, ocasionado por el incremento en el precio de maquinaria para usos generales; Maquinaria y aparatos eléctricos en 3.8%, por el aumento en el precio de otras maquinarias y aparatos eléctricos; Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones 3.4%, por el crecimiento en el precio de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicación; Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes en 2.8%, por el alza en el precio de aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes; Metales comunes en 2.7%, ocasionado por el aumento en el precio de productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño y sus aleaciones; Maquinaria de oficina 2.7%, por la subida en el precio de maquinaria de oficina y de contabilidad; sus partes y piezas; Productos de caucho y plástico 2.0%, por el incremento en el precio de otros productos plásticos; Productos textiles 1.6%, por el crecimiento en el precio de tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir; Productos alimenticios y bebidas 0.7%, por la subida en el precio de licores de malta y maltas; Sustancias y productos químicos 0.6%, por el alza en el precio de pinturas, barnices y lacas; y Vehículos automotores, remolques y semirremolques 0.2%, debido al aumento en el precio de vehículos automotores.

Las siguientes divisiones se mantuvieron sin variación: Productos de tabaco; Calzado; y Otros tipos de equipo de transporte.



Las divisiones que presentaron disminuciones fueron: Productos de la refinación del petróleo 5.9%; Productos elaborados de metal en 3.1%, por la baja en el precio de depósito, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio; Muebles; otros bienes transportables n.c.p. 2.7%, por el descenso en el precio de joyas y artículos conexos; y Productos de la agricultura y la horticultura 0.2%, debido a la disminución en el precio de trigo.

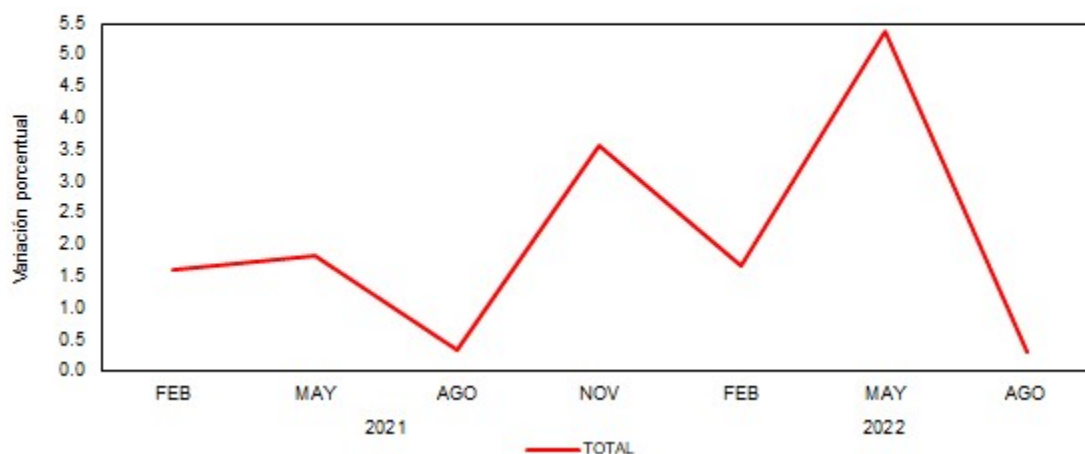
▪ *El IPCM de agosto de 2022, respecto a agosto de 2021:*

Al comparar el IPCM de agosto de 2022, con agosto de 2021, se observaron los siguientes aumentos: Productos de la refinación del petróleo en 48.4%; Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes 21.2%; Otros productos minerales no metálicos 17.6%; Maquinaria y equipo n.c.p. 16.2%; Otras minas y canteras 15.4%; Productos de caucho y plástico 12.5%; Productos de la agricultura y la horticultura 11.7%; Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones en 8.9%; Metales comunes 7.8%; Maquinaria de oficina en 6.6%; Maquinaria y aparatos eléctricos 6.1%; Muebles; otros bienes transportables n.c.p. 5.9%; Vehículos automotores, remolques y semirremolques 4.6%; Productos elaborados de metal 2.9%; Sustancias y productos químicos 2.5%; Productos alimenticios y bebidas 2.1%; y Productos textiles 0.9%.

Las divisiones que se mantuvieron sin variación fueron: Productos de tabaco; Calzado; y Otros tipos de equipo de transporte.

A continuación, la gráfica con la evolución de la variación del IPCM de febrero de 2021-agosto de 2022:

**Gráfica 1. EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA:
FEBRERO DE 2021-AGOSTO DE 2022**



**Cuadro 1. EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA,
POR DIVISIÓN DE BIENES: FEBRERO DE 2021-AGOSTO DE 2022**

| División de bienes | Variación porcentual | | | | | | |
|--|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2021 | | | | 2022 | | |
| | Febrero | Mayo | Agosto | Noviembre | Febrero | Mayo | Agosto |
| TOTAL | 1.6 | 1.8 | 0.4 | 3.6 | 1.7 | 5.4 | 0.3 |
| Productos de la agricultura y la horticultura | 0.0 | -0.3 | 1.1 | 3.1 | 7.6 | 0.8 | -0.2 |
| Otras minas y canteras | 0.8 | 0.1 | - | 0.7 | 1.4 | 2.5 | 10.2 |
| Productos alimenticios y bebidas | - | 0.4 | -0.1 | 0.0 | 1.0 | 0.3 | 0.7 |
| Productos de tabaco | - | - | - | - | - | - | - |
| Productos textiles | -1.0 | - | 0.0 | 1.1 | -2.2 | 0.5 | 1.6 |
| Calzado | - | - | - | - | - | - | - |
| Productos de la refinación del petróleo | 12.0 | 8.4 | 2.1 | 15.1 | 6.8 | 28.2 | -5.9 |
| Sustancias y productos químicos | 0.9 | 0.3 | 1.2 | 0.2 | 0.6 | 1.1 | 0.6 |
| Productos de caucho y plástico | 7.9 | -0.8 | -1.0 | 10.9 | 0.3 | -0.8 | 2.0 |
| Otros productos minerales no metálicos | - | 2.9 | 0.7 | -0.3 | 0.3 | 4.6 | 12.4 |
| Metales comunes | -0.2 | 13.9 | 7.4 | 13.6 | -6.5 | -1.1 | 2.7 |
| Productos elaborados de metal | - | 1.7 | - | 5.5 | 0.6 | - | -3.1 |
| Maquinaria y equipo n.c.p. | 0.0 | 0.3 | - | 2.5 | 2.5 | 5.7 | 4.6 |
| Maquinaria de oficina | - | - | -11.0 | - | - | 3.8 | 2.7 |
| Maquinaria y aparatos eléctricos | -1.1 | - | - | - | 2.2 | - | 3.8 |
| Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones | - | - | - | 1.1 | - | 4.1 | 3.4 |
| Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes | - | - | - | 3.2 | 14.3 | - | 2.8 |
| Vehículos automotores, remolques y semirremolques | - | 2.6 | - | 1.8 | 1.8 | 0.7 | 0.2 |
| Otros tipos de equipo de transporte | - | - | - | - | - | - | - |
| Muebles; otros bienes transportables n.c.p. | 4.2 | 0.3 | 0.2 | 1.8 | 4.1 | 2.8 | -2.7 |

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.